



# Información telegráfica

## De política

Madrid 18-11.

### Nuevo senador

En las elecciones parciales para proveer una vacante de senador producida en Pamplona, resultó electo el Sr. Simonena.

### Viajes

A Córdoba ha marchado el señor Marqués de la Vega de Armijo, y a la corte, ha regresado el Ministro de la Guerra, General Primo de Rivera.

### Un manifiesto

La comisión ejecutiva nombrada para la supresión del impuesto de Consumos, ha publicado su correspondiente manifiesto.

### Reunión de Minorías

En la tarde de hoy se reunirán en el salón de conferencias del Congreso, los jefes de las minorías parlamentarias, con objeto de acordar la línea de conducta que conviene seguir, cuando se discuta el presupuesto de Instrucción pública.

### Pregunta

Esta tarde se preguntará al Presidente del Consejo de Ministros por la suerte que correrá la Ley de Jurisdicciones.

### Declaraciones

Un importante personaje de la actual situación, ha negado que el Sr. Maura tenga compromiso alguno con los solidarios respecto a la Ley de Jurisdicciones.

Continuó diciendo, que lo único que existe es lo ya manifestado en las Cámaras por el Sr. Maura, que ya en distintas ocasiones exteriorizó su disconformidad con el modo de pensar de los solidarios en tan debatida cuestión.

## Interior

### Sesión de clausura

Comunican de Alicante, haberse celebrado en aquella capital la sesión de clausura de el Congreso Agrícola.

El Sr. Canalejas hizo un largo discurso, poniendo de relieve las finalidades de la Asamblea.

Los asambleístas han salido para los puntos de sus residencias.

### Inauguración de otra asamblea

En Granada se celebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea católica, con bastante número de asambleístas.

Las sesiones seguirán celebrándose hasta obtener las conclusiones deseadas por todos.

### Temporal

Según cablegramas de Canarias, reina en aquellas aguas un fuerte temporal, que ha causado grandes estragos.

Los buques surtos en aquel puerto han reforzado sus amarras, retrasando algunos la salida.

### Doble crimen

Dicen de Madrid, que en aquella corte se ha perpetrado un alevozo crimen en las siguientes circunstancias.

Vivían en el Rastro dos mujeres, madre é hija dedicadas al pequeño comercio, que las había hecho poseedoras de un capital de 12.000 duros.

Tenían un criado llamado Tiburcio, hombre de malos antecedentes que aspiraba á ser cooperante del dinero, y al ser despedido de la casa, concibió la odiosa idea que ayer realizó, acometien-

do á dichas mujeres con un tremendo cuchillo, que atravesó los corazones de ambas.

El agresor no ha sido detenido aun.

El crimen ha causado impresión penosa en todo el Rastro.

## Extranjero

### El viaje de SS. MM.

Telegramas de Londres dan cuenta de que S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que se encuentra en aquella capital, está bastante acatarrado.

En aquella población están siendo nuestros monarcas, objeto de mil delicadas atenciones.

### Fallecimiento de un príncipe

Comunican de Viareggio, que en aquella ciudad, ha fallecido el infante Roberto de Borbón.

Dícese (aunque con la consiguiente reserva) que el fallecimiento de este príncipe es el resultado de un duelo, que en condiciones de excepcional dureza se celebró hace poco tiempo en Niza.

### Prendiente en baja

De Tánger dicen que los partidarios de Muley Haffid, están siendo objeto de durísimas persecuciones por parte de los leales.

No se tienen noticias de nuevos incidentes, reinando en el imperio, la mayor tranquilidad.

### La peste bubónica

Dicen de Constantina que en aquella región está causando la peste bubónica grandísimos estragos.

Se adoptan extraordinarias precauciones para impedir que se extienda dicha terrible enfermedad.

GÁNDARA.

## INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid 16-23.

### En el Senado

Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del General Azcárraga.

El Sr. Salvador lee el telegrama publicado por el periódico ABC relativo al incidente ocurrido frente á la Universidad de Barcelona entre varios estudiantes y algunos oficiales del ejército. Pregunta si el Gobierno tiene noticias de estos sucesos y si piensa derogar ó no la ley de jurisdicciones.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que había recibido telegrama del Gobernador, diciendo que el Capitán General le manifestaba que el suceso no tuvo importancia.

Lee el telegrama que dice: «Pasaban oficiales frente Universidad, momento estudiantes voceaban; oficiales preguntaron si era por ellos; estudiantes contestaron que no, despidiéndose cortemente; oficiales no dieron parte por insignificancia incidente hasta conocer versiones equivocadas algunos periódicos.» Declara el Ministro, que la Ley de jurisdicciones será aplicada en los casos que proceda, y que el Gobierno no ha deliberado ni tratado nada sobre su derogación.

El Sr. Bonet dice, que los estudiantes de Barcelona han dado pruebas de amor al ejército, y que cada día se acentúa más el amor entre las regiones.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública dice, que las autoridades académicas no han dado cuenta del suceso, lo cual demuestra su escasa importancia.

El Marqués de Tenerife se felicita de que el incidente no tuviera los caracteres que le ha dado la pren-

sa. Dice que le han satisfecho las manifestaciones que sobre la ley de jurisdicciones hizo el Ministro.

El Sr. Luque se asocia á las manifestaciones hechas por el señor Salvador, añadiendo que no hay que pensar siquiera en la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Busiñol manifiesta, que todos están interesados, y los solidarios principalmente, y él más que nadie, en que desaparezcan los recelos con que se acogen los rumores que proceden de Cataluña. Recuerda que lo que se dijo había ocurrido en el mitin de Gerona fué falso, y que no existía desconfianza ni falta de amor al ejército en Cataluña. Añade, que Cataluña siempre se asoció con el ejército por que los que lo componen son nuestra sangre y llevan la enseña de la Patria, que es la bandera española. Dice que la Ley de jurisdicciones es una excepción ofensiva, por lo cual los solidarios tienen compromiso de ir contra su vigencia.

El Sr. Marqués de Tenerife manifiesta haber oído con gusto las frases pronunciadas por el Sr. Busiñol confirmando el espíritu que reina en Cataluña, y que él conoce por haber sido Capitán General de aquella región.

El Sr. Gullón felicita al Sr. Busiñol. Cree que el Gobierno no ha estado explícito respecto á la Ley de jurisdicciones.

El Sr. Sardá se asocia á las palabras del Sr. Busiñol.

El Sr. Ministro de la Gobernación felicita á los oradores por las manifestaciones patrióticas que han hecho. Insiste en que la Ley de jurisdicciones está vigente y en que el Gobierno no han deliberado sobre su derogación.

El Sr. Conde de Esleban Collantes recuerda que el partido liberal no quiso dar explicaciones sobre los propósitos que tenía cuando se votó esta ley.

### Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes relativos á carreteras.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa el debate sobre los asuntos de la enseñanza.

El Sr. Jimeno censura la gestión del actual Ministro de Instrucción Pública; este le contesta defendiendo su gestión y justificando sus resoluciones en los asuntos á que alude el orador.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las 7 y 20.

### En el Congreso

Se abre la sesión á las 2' 50 presidiendo el Sr. Dato.

Formulan ruegos los S.es. Gutiérrez de la Vega, Millan y Alvarado, contestándoles el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Jura el Sr. Clairac.

### Orden del día

El Sr. Montesinos apoya una proposición de ley.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Silvela, (D. Luis) rectifica diciendo que el criterio del partido liberal sobre administración de justicia está contenido en las reformas que presentó. Leyó párrafos de un discurso del Sr. Monteros Rios para justificar que pueden resolverse los asuntos eclesiásticos sin tratar con Roma.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ofreció contestar al Sr. Silvela.

El García Lomas consume el segundo turno y dice, que el presupuesto no indica propósito alguno de reforma de leyes, ni organización de tribunales. Pide se aumenten los sueldos á los magistrados y jueces. Defendió el aumento de asignación á los curas párrocos. Solicitó revisión relativa á las monjas exclaustradas.

El Sr. Marqués de Casa la Iglesia dice, que el presupuesto no consiente aumento de sueldos que el considera justos. Dice que el reformatorio de Alcalá de Henares se está mejorando. Reconoció que los curas están mal pagados, y dijo que la suspensión de las Diócesis perjudicarían los intereses de los pueblos.

Rectifican los Sres. Lomas y Casa la Iglesia.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate. Declara que mereciéndose mucha importancia las expresiones del Sr. Silvela, considera más las del partido liberal expuestas sobre el presupuesto del clero; que este tiene carácter de indemnización no pudiendo modificarse sin acuerdo con la Santa Sede. Manifiesta que la supresión de dignidades en las Catedrales no alcanzaría para atender al asunto del clero parroquial. Que el Gobierno ha procurado remediar la necesidad proponiendo rebaja de descuento en las asignaciones menores de 750 pesetas. Se hizo cargo de las observaciones hechas por el Sr. Lomas respecto á prisiones penitenciarias y enumeró las reformas que el Gobierno se propone realizar.

Rectifica el Sr. Silvela y después de rectificar también los señores García Lomas y Ministro de Gracia y Justicia, termina la discusión de la totalidad.

Se leen varias enmiendas y un voto particular de los Sres. Soler y March y Bahola al capítulo tercero.

Se abre la discusión sobre el capítulo primero y en votación ordinaria se desechan varias enmiendas de los Sres. Pidal y Arias Miranda.

El Sr. Suárez Inclán defendió otra, sosteniendo que los funcionarios de la Subsecretaría y los de la Dirección de los Registros deben disfrutar igual sueldo.

Contesta el Sr. Sánchez Toca y dice, que tienen el sueldo que fija la ley Hipotecaria.

El Sr. Suárez Inclán retiró la enmienda.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

Abierta discusión sobre el tercero, el Sr. Llosas defendió un voto particular pidiendo aumento de sueldo para los jueces.

El Sr. Sánchez Toca dice, que el estado económico de la hacienda no permite dotarlos mejor.

El Sr. Llosas retira el voto y defiende otro que no fué tomado en consideración.

El Sr. Morote apoya una enmienda á los capítulos tercero y cuarto pidiendo se dé cumplimiento á la Ley llamada de Alonso Castrillo, que dispone, que las economías resultantes del Código penal se apliquen al aumento de sueldo de jueces y magistrados.

El Sr. Amat dijo, que la Comisión no tenía á su disposición datos necesarios para comprobar si existe tal economía, y la cantidad á que puede ascender, por tanto, no ha podido consignarse aumento alguno.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contestó á la pregunta del Sr. Morote diciendo, que no era ocasión oportuna de discutir dicho aumento.

El Sr. Muñoz Chaves apoya otra al artículo 1.º y después de impugnarla el Sr. Amat, fué desechada.

Los Sres. Díaz Aguado y García Lomas apoyan otras proponiendo aumento de sueldo á algunos funcionarios de la administración de justicia, y también fueron desechadas.

Se admite una del Sr. Crespo proponiendo pague el Estado el sueldo de un Juez que venía siendo satisfecho por un Ayuntamiento.

El Sr. Soler y March apoya un voto particular solicitando aumento de sueldo á funcionarios de la administración de justicia, adhiriéndose el Sr. Junoy.

El Sr. Amat contesta, que no cree oportuna la retribución que se pide, y respecto á Barcelona, que al instalarse allí los servicios en el nuevo Palacio de Justicia se procurará amoldar los gastos á las necesidades.

No se toma en consideración. Se aprueban los artículos 1 al 8 inclusive.

El Sr. Marqués de Casa la Iglesia apoya un voto al capítulo 4.º que no se toma en consideración. El Sr. Ministro de Gracia y Jus-

la sustitución, la mayor parte del público la vió con gusto por lo que á las obras respecta, porque Bohemios siempre se verá con agrado por su música inspirada.

La Bonoris y Bezares cantaron, especialmente el duo, magistralmente y el coro se hizo repetir en el himno al amor y á la libertad.

El Sr. López (D. Andrés), representó el papel de Girad bien, pero algo frío.

La segunda representación de *Ruido de campanas* pasó como la noche de la primera.

May bien las Srtas. Bonoris y hermanitas López.

\* \*

¡A la piñata ó la verdadera mat-chicha, primera de la función de tarde hizo reír un rato y en ella estuvieron los artistas á la altura de las noches anteriores.

De *La Cacharrera* nada digno de mención ocurrió, limitándose á decir que resultó bien ejecutada.

En *La buena sombra, Triquitraque* no estuvo mal y dijo su papel con gracia, los demás bi n.

Los pícaros celos, *El mozo cruo* *El perro chico* formaban el programa de anoche. Las dos primeras pasaron con aplausos del auditorio y en *En el mozo cruo* Luise Bonoris se hizo repetir varias veces los tangos ó completos; pero *El perro chico* no satisfizo, pues aunque se aplaudió en algún momento, como el tango de gitano y las inglesas, ejecutadas por las Srtas. Bonoris y López, Carmen y Pepita, en general estuvieron poco afortunados los otros artistas.

Yo creo que Don Pablo debió hacer el papel de Pérez y la obra hubiera resultado mejor.

Mañana debutará el nuevo barítono D. Cristino Inclán con la zarzuela *La Tempestad*. Tenemos de este artista las mejores referencias.

El Sr. López Acuña y la Srta. Pilar Fernández han dejado de pertenecer á la compañía y marcharán hoy para Linares contratados.

UNO DE TANTOS.

## El Centenario de Espronceda

El Tesorero de la Comisión Ejecutiva en Badajoz para el homenaje á Espronceda, nos ha dirigido un atento B. L. M., en el que nos invita á contribuir con lo que estimemos oportunos á los gastos que origine la conmemoración del centenario del nacimiento del gran poeta del siglo XIX José de Espronceda.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, cree que ha llegado la hora de dedicar un recuerdo al cantor de Teresa, que ya está bien discutido si ha de ser en Madrid, ó en Almendralejo, donde se levante la estatua á Espronceda, cuestión sobre la que han emitido su opinión en algunos periódicos de Madrid, entre ellos recordamos *Diario Universal*, y *El Liberal*, y en NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, Salvador Bueda, Felipe Trigo, Luis Linares Becerra, Julio Acha, Angel Lopez Ortiz de León, José Rincón Fernández y otros.

Así, pues, nos concretamos á decir dos cosas: Al Sr. Tesorero de la Comisión Ejecutiva en Badajoz, que están á su disposición nuestras columnas para la suscripción, en cuya lista figuraremos con una cantidad modesta, dentro de unos días.

A Exremadura, y á España entera que cumpla con honrar á un gran muerto; honrando á nuestros grandes hombres, nos honramos á nosotros.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.

Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obra de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

Pesini Hermanos, Badajoz.

haciéndose cargo de cuanto se ha tratado en la sesión, dijo, que el Gobierno fijará el momento en que deba hacerse aumento de sueldos.

En la Diputación

No podemos cumplir, como quisieramos, el ofrecimiento que hicimos a nuestros lectores el sábado, de dar cuenta detallada del resto de los acuerdos adoptados por esta Corporación.

Nos quedamos extasiados oyendo a los padres menores y no tomamos nota.

Pero en fin, haciendo memoria, recordamos algunas cosas. La petición del Ayuntamiento de Badajoz, fué deseada, á pasar de la brillante defensa que los señores Albarán y Vázquez hicieron de tanta pretensión.

ello hace falta dinero, y cuando estos lo ingresan, en vez de amortizar aquellas deudas, se trata de dar á los diputados billetes kilométricos y pagarles sus dietas.

Y á propósito de dietas, también se dijo, sin reparo, que había caballeros que, por recibo particular y á cuenta de dietas, habían tomado dinero en caja, no habiendo consignación en presupuestos, y por tanto no pudiéndose formalizar estas cantidades.

Se aprobaron los presupuestos; á todos los que pidieron algo (de dinero por supuesto), se le concedió en el acto y tutti contenti.

Anoche no quisimos ir, de madrugada, tenía que salir por el estilo de la anterior.

También nos dicen que hubo sesión secreta, para acordar que el banquete, no se pagara particularmente, como propuso en la Comisión el Sr. Albarán, sino que saliese de los fondos provinciales.

Aquí sí que pega bien lo de arrojar, que dijo en uno de los asuntos el Sr. Vázquez.

Arrojarse la cara los diputados, fué lo que pretendieron sin dnda al acordar la secreta.

Dicen que se aprobó el reparto del Contingente por menos diputados de los que la ley determina, y por que á ello se opuso el Sr. Albarán, se salió por los Cerros de Ubeda el Presidente, diciendo que lo que se trataba era de entorpecer la marcha de la Diputación.

¡Bonita marcha lleva la excelentísima!

Nosotros bien sabemos á donde

debían ir á parar con esa marcha... y ellos también lo saben.

Noticias

Lo hacemos á la empresa del teatro, para que prohíba que durante los entreactos, se arrojen ó repartan anuncios, que utilizan no pocos graciosos para hacer flechitas que arrojan al patio, molestando á los espectadores de butacas.

Anoche, hubo quien tiró algunas piedras pequeñas envueltas en papel, que dieron en la cabeza de algunas señoras.

Esperamos que se nos atienda en este ruego, que es también el de muchos concurrentes, ya que los agentes de la autoridad, se limitan exclusivamente á presenciar las funciones, sin acordarse de que van al teatro para cumplir un servicio.

En la tarde del sábado salieron para Madrid los Sres. Condes de la Sierra de la Camorra.

El Cognac Terry es digestivo.

Nada menos que cuatro músicos, son los que han hecho la partitura de la nueva obra Badajoz por dentro.

Hoy han practicado ejercicios de tiro en la cañada de Sancha Brava, las fuerzas del Regimiento de Infantería Castilla n.º 16.

Continúan muy adelantadas, las que se llevan á efecto en el polígono del Tiro Nacional por tropas de la guarnición.

Quien entienda sus intereses, conociendo la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, cómprala en garrafones de 4 litros, saliéndole el litro á 4 pesetas. De balde el garrafón que vale 2 pesetas. No encontrándose en los depósitos, mándala su autor desde Bilbao, remesando su valor.

¡Habrase visto... pillines! por partida doble estará José Cortés Cumplido, á los concejales del trust, pues además de haberle nombrado carretillero municipal, lo han considerado jóven á los cincuenta y tantos años de edad; puesto que, los que han de desempeñar estas plazas, según dice el presupuesto, han de ser seis jóvenes.

Enormes surtidos de maderas de todas clases y dimensiones. Metro lineal tablón flandes á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra en cualquier casa. Retal de madera á 1'50 pesetas los 100 kilogramos.

Estación del ferrocarril. BADAJOZ

Función para mañana 21 DE ABONO La Tempestad, con la cual hará su debut el notable baritono de ópera italiana D. Cristino Inclán.

El Procurador de Alburquerque D. Domingo Tomeno, ha tenido la desgracia de perder á su esposa, y por tan irreparable desgracia le damos nuestro más sentido pésame.

Unos alambres sueltos de los que cercan los jardines, en el paseo de San Francisco, fué causa de que una señora sufriera una caída, en la tarde de ayer.

Rogamos á quien corresponda, se tenga la suficiente vigilancia para evitar estos incidentes siempre desagradables para las víctimas.

El día 1.º de Diciembre próximo venidero á las diez horas, tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de esta Comandancia.

Exportación de café á toda España. Almacén de cereales. Grandes existencias en cebada, avena y habas.—En las ventas para fuera se rebajan los derechos de consumos. Costanilla, 3.—Badajoz.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultades Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España. Pidanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced. Clases especiales para repaso durante el verano.

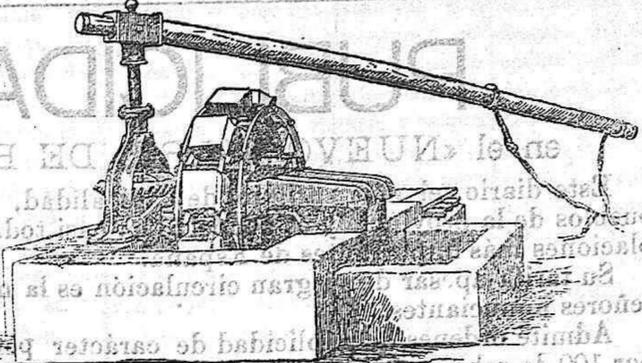
Gran Gimnasio Vázquez-Sampérez

Clase diaria de gimnasia higiénica Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Dr. D. Narciso Vázquez.—Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc., por D. Armengol y don Pilar Sampérez.—Sala de esgrima. Honorarios: Billete familiar mensual, 5 pesetas.—Idem individual de colegio en grupo de seis, 3 pesetas.

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Gutiérrez Acedo (Casa fundada en 1854) Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.

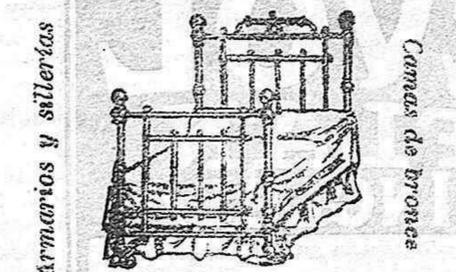
Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cristales y armaduras metálicas para edificios. Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), jersera para construcción de parrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.



Vino tinto elaborado con pisadora, 6'50 pesetas arroba y á 0'45 litro.—Plaza Minayo, 17, (frente al Depósito).

Bisalpina: éxito seguro y completo contra el dolor de cabeza; 1'50 caja.—Farmacia de "El Globo."

Muebles de todas clases y precios



ALMACEN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5. Precios sin competencia. BADAJOZ

DINERO

Se facilita con garantía hipotecaria al 4'17 por 100 de interés anual y 20 años de plazo. Para detalles dirigirse á D. Angel Serrano Fernández, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio. Meléndez Valdés, 41.—Badajoz.

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero EUSEBIO ARDID Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos. Vicente Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20). Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo. Carreras Militares y de Facultad Unica Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería D. Martin Echevarria Navarro.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases DE RAMALLO Y SALAS 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital. Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo. Exportación á la provincia. Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

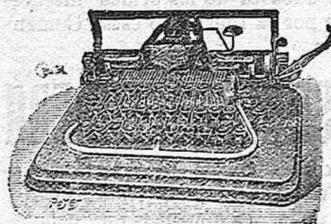
AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.  
 CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES  
 ESTACION FERROVIARIA Y MUDANZAS  
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15. (antes Sal).

LANGA, 12.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS  
**BLICK** **ENSDEFER**

EGARANTIZADAS DOS AÑOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta  
 Escritura á la vista y directa  
 40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

**HUEVOL**  
**FLAN**  
**Y JALEA INGLESA.**

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita

AL POR MAYOR  
 COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

Irrigaciones vaginales del Doctor VALLEY

Son recetadas por los médicos de Madrid y provincias, consiguiendo con su uso curaciones maravillosas; calman rápidamente los dolores lumbares, únicas eficaces para la curación del flujo blanco que tanto molesta á la mujer; resolutive de las inflamaciones de la matriz, ovarios, trompas y tejido celular perinterino; los catarros, úlceras, infartos, trastornos menstruales y descenso uterino, se curan porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicidad porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones.

3 pesetas caja con 40 irrigaciones.

VINO VALLEY

Peptona, Hierro y Nuez de Kola

Alimento fisiológico completo.

Es supremo tónico reconstituyente que deben tomar todos los

Anémicos, convalecientes, mujeres, niños y los ancianos

Dosis 12 gramos carne de vaca, digerida por la pepsina, usándose en copitas después de las comidas, resultando agradable al paladar.

Depósito en Madrid, Sres. Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá 7, Puerta del Sol 5; y en Valladolid, Gran Farmacia Castellana, Duque de la Victoria, 16.

CASA DE HUESPEDES  
 DE  
**SEVERIANO GONZALEZ**  
 Plaza de San Pedro, 24.—Oliva de Jerez.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

La Perla del Castellar  
 ES EL PURGANTE MAS COMODO,

eficaz y económico de todos los conocidos.—Analizado por el doctor S. Ramón y Cajal.  
 Madrid.—Santivañes, 5.  
 Barcelona.—Balmes, 83.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
 Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Icle  
 Marqués de Robert.  
 Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casill.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL ..... Ptas. 15.000.000'00  
 RESERVAS GENERALES ..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase al Inspector.

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa apesar de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.